

13534
P U

INGMETRA CIA. LTDA.

Quito, 02 de Julio del 2018

Sra. JANNETH MARGARITA FLORES CUSME

Presente.-

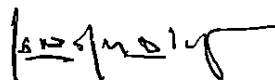
De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Sócos de la Compañía INGMETRA CIA. LTDA, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTA de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Décima Octava del Cantón Quito, Abogado Jorge Luis Mazón San Martín, en Quito, el 6 de Junio del 2018 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Junio del mismo año. 3368.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía INGMETRA CIA. LTDA.

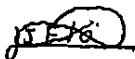
Atentamente,



Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO ad-hoc

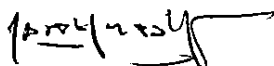
Quito, 2 de Julio del 2018

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



JANNETH MARGARITA FLORES CUSME
CI. 77 15 45 84 1-3

Certifico que la firma precedente es la que usa JANNETH MARGARITA FLORES CUSME en todos sus actos y contratos.



Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO ad-hoc

INGMETRA CIA. LTDA.

N° TRAMITE: 53180-0041-8
DOCUMENTO: Nombramiento
3/08/18 2.1.5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	107125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13534
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGMETRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FLORES CUSME JANNETH MARGARITA
IDENTIFICACIÓN	1715458913
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3368 DEL 28/06/2018.- NOT. 18 DEL 06/06/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103